

CONSTANCIA. Medellín, noviembre 10 de 2023. Señora Juez, atendiendo lo ordenado en Circular PCSJC23-28, con la que se remitieron las comisiones escrutadoras y claveros que prestarían el servicio en cada una de las comisiones auxiliares y municipales para los comicios electorales del pasado 29 de octubre de 2023, en la que usted fue designada, debiendo asistir a la capacitación el día 20 de octubre, fecha que se tenía programada audiencia en el presente proceso, y posteriormente se encontraba en las comisiones escrutadoras, se hace necesario reprogramar una nueva fecha. Sírvese proveer.

GLORIA AYALA CARDONA
Asistente.



Medellín, diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Radicado: 05001 3110 008 2023 00106 00

Vista la constancia que antecede, se procederá a fijar nueva fecha de audiencia para el día **ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 PM).**

NOTIFÍQUESE,

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
JUEZ

Firmado Por:
Veronica Maria Valderrama Rivera
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f7d18cf7f202543cdfdcfe9b264afb5b2c392fe861ab388fa26d5776500b75e1**

Documento generado en 13/11/2023 06:29:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>